PF STRUCTURED NOTES, INC
FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL
AL 30 DE JUNIO DE 2022

Razón Social del emisor:	PF STRUCTURED NOTES, INC
Valores registrados:	Notas rotativas por un valor nominal de hasta doscientos millones de dólares (US$200,000,000.00)
Resolución:	Resolución SMV No 161-14 de 4 de abril de 2014
Número de teléfono y fax del emisor:	Teléfono 303-1900 y Fax 303-1999
Dirección del emisor	Calle 50 y Calle 71 San Francisco.
Nombre de la persona de contacto del Emisor:	Milagros Guerrero
Dirección de correo electrónico del emisor:	mguerrero@prival.com

Representante Legal_____

I. INFORMACIÓN DEL EMISOR

A. Historia y Desarrollo del Emisor

PF Structured Notes, Inc., (el "Emisor") antes Prival Finance, S.A. es una sociedad anónima constituida con arreglo a las leyes de la República de Panamá ("Panamá"), mediante la Escritura Pública número 8467 del 31 de mayo de 2011, otorgada por la Notaría Segunda del Circuito de Panamá e inscrita a la Ficha 737887 Documento 1985942 desde el día 7 de junio de 2011, en la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, domiciliada en Calle 50 y Calle 71 San Francisco, República de Panamá. Teléfono 507 303-1900.

Desde su organización, el Emisor ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su Pacto Social, las cuales se encuentran debidamente registradas en el Registro Público de Panamá.

Cabe destacar que según consta en Escritura Pública No.6633 del 25 de agosto de 2020, se cambia el nombre de la sociedad Prival Finance, S. A. a PF Structured Notes, Inc., la cual consta inscrita en el Registro Público de Panamá desde el viernes 28 de agosto de 2020.

El Emisor no cuenta con Licencia Bancaria ni con Licencia de Empresa Financiera.

B. Capital Accionario

El capital en acciones lo comprenden 100,000 acciones comunes autorizadas, emitidas en circulación sin valor nominal. Mediante escritura pública del 12 de septiembre de 2016 se autorizó el aumento del capital social a 100,000 acciones sin valor nominal emitidas nominativamente.

C. Pacto Social y Estatutos del Emisor

Dentro del Pacto Social y los Estatutos del Emisor se incluyen las siguientes características:

Asamblea de Accionistas

Según el artículo sexto del Pacto Social, la Asamblea General de Accionistas es la suprema autoridad del Emisor y sus decisiones y acuerdos obligan a todos los accionistas presentes y ausentes, conformes o disidentes, siempre que se hayan tomado de conformidad con la Ley.

Junta Directiva

El Emisor constará de al menos (3) directores y un máximo de cinco (5) directores, los cuales no podrán ser otras personas jurídicas, y una tercera parte deben ser personas con conocimientos y experiencia necesaria en el mercado de valores y/o el sector financiero en general.

Dignatarios

El Emisor contará con al menos un Presidente, un Secretario y un Tesorero, quedando entendido que la Junta Directiva podrá nombrar dignatarios adicionales. Para ser Dignatario no es obligatorio ser accionista o director, sin embargo, para ser Dignatario de la sociedad se requieren los mismos requisitos que para ser director de la misma.

Administración de los negocios de la sociedad

Según el artículo séptimo del Pacto Social, los negocios de la sociedad serán administrados y dirigidos por la Junta Directiva, la cual ejercerá todas las facultades de la sociedad, salvo las que la Ley y el Pacto Social se reserven específicamente a la Junta General de Accionistas

Representación Legal

Según el artículo noveno del Pacto Social, la representación legal de la sociedad recaerá sobre el Presidente. En su ausencia le sustituirá en la Representación Legal el Secretario y, en ausencia de este, el Tesorero.

Duración

PF Structured Notes, Inc. será de duración perpetua, pero podrá ser disuelta en cualquier momento, previa aprobación por parte de los accionistas de la sociedad.

Representante Legal

D. Descripción del Negocio

PF Structured Notes, Inc. es una sociedad anónima que opera bajo las regulaciones de la ley panameña Esta sociedad fue constituida con el único propósito de servir de vehículo en la participación de Créditos Subyacentes que cumplan con las condiciones generales de riesgo descritas en la Sección III.A.11 del Prospecto Informativo, por medio de emisiones de Notas a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

E. Estructura Organizativa

El emisor era subsidiaria 100% de Grupo Prival, S.A. hasta el 9 de junio de 2016, fecha en la que la Junta Directiva de Grupo Prival, S.A. aprobó el pago de un dividendo en especie a sus accionistas compuesto por la totalidad de las acciones de PF Structured Notes, Inc.

F. Propiedad, planta y equipo

El emisor, a la fecha del informe, no tiene propiedades, planta o equipo dentro de su balance.

G. Investigación, Desarrollo, Patentes o Licencias, etc.

No aplica.

H. Información sobre tendencias

No aplica.

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Al 30 de junio del 2022 Emisor cuenta con B/.2,252 en depósitos a la vista y B/.153,845 en cuentas por pagar con vencimientos a un plazo menor de un año. La ratio de liquidez indica que los activos corrientes a la fecha son suficientes para cubrir los pasivos corrientes 0.0146406.

B. Recursos de Capital

Al 30 de junio de 2022 el Emisor contaba con un capital pagado de B/.260,000 correspondiente a la capitalización inicial de la empresa más aportes adicionales de los accionistas.

C. Resultado de Operaciones

Al 30 de junio de 2022 los ingresos del emisor totalizan B/.8,753,649 provenientes en un 98% de los intereses sobre préstamos. El total de los gastos de operación B/.128,360. La Ganancia neta es de B/. 39,729.00

D. Análisis de perspectivas

PF Structured Notes, Inc. es una sociedad anónima que opera bajo las regulaciones de la ley panameña. Esta sociedad fue constituida con el único propósito de servir de vehículo en la participación de Créditos Subyacentes que cumplan con las condiciones generales de riesgo descritas en la Sección III.A.11 del prospecto informativo, por medio de emisiones de Notas a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta Directiva del Emisor está compuesta por integrantes que cuenta con la debida autorización por parte de los organismos de control.

Juan Carlos Fábrega Roux: Director y Presidente

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	5 de octubre de 1962
Domicilio comercial:	Calle 50 y 71 San Francisco, Cuidad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal:	0832-00396
Correo electrónico:	jcfabrega@prival.com
Teléfono:	(507) 303-1900
Fax:	(507) 303-1909
Años de Director del Emisor:	Designado desde 31 de mayo de 2011

Escritura Pública No.8467 de 31 de mayo de 2011

El Señor Juan Carlos Fábrega, cuenta con un Título de Administración de Empresas de Florida State University, y una Maestría con énfasis en Finanzas de Nova University. Con 37 años de experiencia en el sector bancario, inició su carrera profesional en el Lloyds Bank PLC, donde laboró por 6 años fungiendo como Oficial Ejecutivo de Crédito responsable del análisis, revisión, manejo y

supervisión de facilidades de crédito a clientes corporativos. Trabajó por 17 años en Grupo Banistmo donde desempeñó diversos cargos hasta ocupar la posición de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General, responsable por las operaciones bancarias de Grupo Banistmo a nivel regional. Durante este tiempo fungió en Panamá como Director de la Junta Directiva de la Compañía Nacional de Seguros, S.A. (CONASE), Director de la Asociación Bancaria Nacional, Director de Grupo Melo y Director/Presidente de Progreso – Administradora de Fondos. En el extranjero, participó como Director de la Junta Directiva del Banco BGA y la Compañía de Seguros El Ahorro Hondureño en Honduras, Director de Corporación Banex y Banco Banex en Costa Rica y Director de Banco Salvadoreño en El Salvador.

Ha participado en diversas capacitaciones dentro de las cuales pueden destacarse las impartidas por INCAE Business School, en materia de Riesgo, Auditoría y Cumplimiento, Gestión de Riesgos en Instituciones Financieras, Actualización Anual de Junta Directiva Fintech y Cumplimiento, Auditoría y Riesgos y Gobierno Corporativo. Así como, cursos de formación virtual de la Superintendencia de Bancos de Panamá de Gobierno Corporativo y Prevención contra el Blanqueo de Capitales.

Actualmente es Director y Presidente de las siguientes entidades reguladas: Grupo Prival, S.A., Prival Bank, S.A., Prival Trust, S.A., Prival Leasing, Inc., Prival Securities, Inc., Prival Bond Fund, S.A., Prival Mila Fund, S.A., Prival Private Equity Fund, S.A., Prival Real Estate Fund, S.A., Prival Multistrategy Income & Growth Fund, S.A., Grupo Prival Costa Rica, S.A., Corporación Prival Costa Rica, S.A., Prival Bank (Costa Rica), Prival Securities (Costa Rica), S.A. Puesto de Bolsa, Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. y Acerta Compañía de Seguros, S.A.

Igualmente puede destacarse que participa como Presidente del Biomuseo.

Jaime Ricardo Sosa Quintero – Director y Tesorero

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	11 de noviembre de 1972
Domicilio comercial:	Calle 50 y 71 San Francisco, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Apartado Postal:	0832-00396
Correo electrónico:	jsosa@prival.com
Teléfono:	(507) 303-1900
Fax:	(507) 303-1909

Representante Legal

Años de Director del Emisor:	Designado desde 31 de mayo de 2011 Escritura Pública No.8467 de 31 de mayo de 2011

El Señor Jaime Sosa es Licenciado en Administración de Empresas con especialización en Finanzas de la Universidad de Texas, Austin, Texas, Estados Unidos. Adicionalmente cuenta con una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Duke Raleigh, North Carolina.

Inició su carrera en Primer Banco del Istmo, S.A., como Oficial y Analista de Crédito Corporativo. Seguidamente laboró en American Securities, Inc. como Corredor de Bolsa y fungió como Vicepresidente y Director de Asesoría y Valores, S.A. Posteriormente regresa a Banistmo desde marzo de 1999 hasta mayo 2007 desempeñando diversos cargos entre ellos a destacar como Vice-Presidente Senior y Ejecutivo Principal de Banistmo Securities. Se desempeñó como Socio Director de Portobleo Advisors y Portobelo Capital hasta el 2009.

Desde el 2009 a la fecha, funge como Gerente General de Prival Bank, S.A.

Ha participado en diversas capacitaciones dentro de las cuales pueden destacarse, sin limitar, las impartidas por INCAE Business School en materia de Riesgo, Auditoría y Cumplimiento, Gestión de Riesgos en Instituciones Financieras, Actualización Anual de Junta Directiva Fintech y Cumplimiento, Auditoría y Riesgos y Gobierno Corporativo. Así como, cursos de formación virtual de la Superintendencia de Bancos de Panamá de Gobierno Corporativo y Prevención contra el Blanqueo de Capitales.

Actualmente es Director de las siguientes entidades reguladas: Grupo Prival, S.A., Prival Trust, S.A., Prival Leasing, Inc., Prival Securities, Inc., Prival Bond Fund, S.A., Prival Mila Fund, S.A., Prival Private Equity Fund, S.A., Prival Real Estate Fund, S.A., Prival Multistrategy Income & Growth Fund, S.A., Grupo Prival Costa Rica, S.A., Corporación Prival Costa Rica, S.A., Prival Bank (Costa Rica), Prival Securities (Costa Rica), S.A. Puesto de Bolsa, Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. y Acerta Compañía de Seguros, S.A.

Gabriel Lewis Navarro - Director y Secretario

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de nacimiento:	30 de junio de 1952

Representante Legal

Domicilio comercial:	Avenida Federico Boyd, Edificio Fundación Gabriel Lewis Galindo, No.431, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Apartado Postal:	0816-07726
Correo electrónico:	donibibi@cwpanama.net
Teléfono:	(507) 204.4000
Fax:	(507) 204.4001
Años de Director del Emisor:	Designado desde 31 de mayo de 2011 Escritura Pública No.8467 de 31 de mayo de 2011

El Señor Gabriel Lewis Navarro, inició su carrera profesional en el Ministerio de Relaciones Exteriores en 1973. En 1979 funda junto a su familia Empaques de Colon, S.A., fábrica dedicada a la producción de cajas de cartón corrugado en Panamá. En 1985 asume el cargo como Director en las operaciones de Costa Rica de Global Packaging Group, empresa que se dedica a la fabricación de cajas de cartón en Centroamérica y el Caribe.

Ha participado en diversas capacitaciones dentro de las cuales pueden destacarse las impartidas por INCAE Business School en materia de Riesgo, Auditoría y Cumplimiento, Gestión de Riesgos en Instituciones Financieras, Actualización Anual de Junta Directiva Fintech y Cumplimiento, Auditoría y Riesgos y Gobierno Corporativo. Así como, cursos de formación virtual de la Superintendencia de Bancos de Panamá de Gobierno Corporativo y Prevención contra el Blanqueo de Capitales.

Actualmente es Presidente de las siguientes empresas: Global Packaging Group, Corp., Empaques de Colon S.A., y Arenera Balboa, S.A. además, es Secretario de la Junta Directiva de Cartones del Caribe, S.A. en la República Dominicana. Es un miembro activo en el sector industrial, como también en el sector de bienes raíces a nivel regional.

Actualmente es Director y Secretario de las siguientes entidades reguladas: Grupo Prival, S.A. y Prival, Securities, Inc.

PF Structured Notes, Inc. es un vehículo legal sin subsidiarias ni empleados.

2. Asesores legales

Fábrega, Molino– Asesor legal de la Emisión

El Emisor ha designado como su asesor legal externo para la preparación de la presente emisión a la firma Fábrega, Molino. La persona de contacto principal es la Lic. Tatiana Abadía.

Fábrega, Molino está ubicado en en Plaza BMW, piso 9, Calle 50, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Tel. 301-6600, Fax 264-0181, email: tabadia@fmm.com.pa

3. **Auditores**

El auditor externo del Emisor es la firma Deloitte, Inc. El nombre del contacto principal es el Lic. José Araúz. El domicilio comercial es Torre Banco Panamá, Piso 12, Avenida Boulevard y la Rotonda, Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá, Apartado 0816-01558, email: josearauz@deloitte.com.pa, teléfono +507 303 4100, fax +507 264 7124.

4. **Designación por acuerdos o entendimientos**

No aplica.

B. COMPENSACIÓN

A la fecha de este Informe los directores y Dignatarios no reciben dietas por su participación en las reuniones de la Junta Directiva y Comités Ejecutivos.

C. PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

El nombramiento de los Directores y Dignatarios ha sufrido modificaciones desde la constitución de la empresa en junio 2011 como se ha detallado en la historia y desarrollo del emisor.

No existe contrato de prestación de servicios entre los Directores y el Emisor.

Dado que el Emisor es una sociedad creada para servir como vehículo en la participación de Créditos Subyacentes que cumplan con las condiciones generales de riesgo descritas en la Sección III.A.11 del Prospecto y emitir Notas relacionadas a los Créditos Subyacentes, a efectos de la ley panameña, no se requiere adoptar los principios de gobierno para este tipo de sociedad.

Las reglas de gobierno corporativo de Prival Bank, S.A. (Estructurador, Agente de Pago, Registro y Transferencia) son basadas en el Acuerdo No.5-2011 (de 20 de septiembre de 2011) y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

D. EMPLEADOS

PF Structured Notes, Inc. no tiene empleados contratados.

E. PROPIEDAD ACCIONARIA

La propiedad accionaria se detalla a continuación:

Grupo de acciones	Cantidad de acciones	% respecto al total de acciones emitidas	# de accionistas	% que representan respecto a la cantidad total de acciones
0- 50,000	100,000	100	44	100
Más de 50,000	0	0	0	0
Total	100,000	100	1	100

IV. ACCIONISTAS

A.- Ninguno de los accionistas ejerce control sobre el emisor con relación al total de acciones emitidas.

B. - Su composición accionaria se detalla a continuación.

Grupo de acciones	Cantidad de acciones	% respecto al total de acciones emitidas	# de accionistas	% que representan respecto a la cantidad total de acciones
0- 50,000	100,000	100	44	100
Más de 50,000	0	0	0	0
Total	100,000	100	1	100

C. - Cualquier cambio importante en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas durante los tres (3) últimos años.
No aplica

D. - Todos los accionistas tienen derecho a voz y voto en las asambleas de accionistas. Cada acción dará derecho a un voto.

E. - Informe si el emisor es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica, o de un gobierno extranjero, así como el nombre y generales de dicha persona(s), sociedad(es) o gobierno(s) controlador(es) y describa brevemente la naturaleza de tal control, incluyendo el monto y porción del capital de que sean propietarios con derecho a voto.
No aplica

F. - Describa cualquier arreglo que pueda en fecha subsecuente, resulta en un cambio de control accionario de la solicitante.
No aplica

El emisor no es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica, o de un gobierno extranjero.

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

Las partes relacionadas entre el Emisor y sus directores y compañías en las que se mantienen vínculos son las siguientes:

i. DIRECTORES DEL EMISOR

Los dignatarios del Emisor son Juan Carlos Fábrega, Jaime Sosa y Gabriel Lewis Navarro.

	2022	2021
Saldos con partes relacionadas		
Activos:		
Depósito en banco	2,252	2,017
Préstamos por cobrar	5,017,708	18,676,925
Comisiones anticipadas	5,834	12,584
	5,025,794	18,691,526
Pasivos:		
Otras cuentas por pagar	3,857,542	2,505,068
Transacciones con partes relacionadas		
Ingresos:		
Intereses ganados	215,451	901,983
Gastos:		
Gastos de intereses	131,806	98,944
Gastos por comisiones	26,251	26,406

B. Interés de expertos y asesores

Prival Bank, S.A., actúa como Agente de Pago, Registro y Transferencia y Estructurador, respectivamente del presente Programa. Prival Bank, S. A. es una sociedad 100% propiedad de Grupo Prival, S.A.

Prival Trust, S.A., y Prival Securities, Inc. son sociedades que actúan como Fiduciario, y agente colocador y casa de valores, respectivamente del presente Programa. Ambas sociedades son 100% propiedad de Prival Bank, S.A.

II Parte
Resumen Financiero

Representante Legal

Estado de Situación Financiera	jun-22	jun-21	jun-20	jun-19
Ingresos por Intereses	8,546,373	10,051,881	10,875,678	11,886,466
Ingresos Totales	8,753,649	10,066,434	10,875,678	11,886,466
Gastos por intereses	8,579,884	10,029,681	10,706,314	11,886,363
Gastos de Operación	128,360	76,475	466,844	49,763
Acciones Emitidas y en Circulación	100,000	100,000	100,000	100,000
Impuesto sobre la Renta Corriente	5,676			
Utilidad o Pérdida por Acción	0.40	-0.40	-2.97	-0.50
Utilidad o Pérdida	39,729	(39,722)	(297,480)	(49,660)

Balance General	jun-22	jun-21	jun-20	jun-19
Préstamos	115,655,855	144,240,314	143,020,627	141,949,120
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	2,252	2,017	119,891	1,530,349
Depósito	2,252	2,017	119,891	1,530,349
Total de Activos	116,433,099	144,320,792	143,280,417	14,353,558
Deuda Total	116,968,227	144,390,039	143,937,961	143,756,169
Pasivos totales	117,122,072	145,049,494	143,969,397	143,927,084
Préstamos Netos	3,857,542	2,505,068	2,000,361	-
Obligaciones en valores	113,110,685	141,884,971	141,937,600	143,756,169
Acción común	260,000	260,000	260,000	260,000
Patrimonio Total	(688,973)	(728,702)	(688,980)	(391,500)
Reserva	(417,305)	(624,581)	(679,067)	(282,960)
Cartera Total	116,083,160	144,864,895	143,699,694	142,232,080

Razones Financieras	jun-22	jun-21	jun-20	jun-19
Total de Activos / Total de Pasivos	0.9941	0.9950	0.9952	0.9973
Total de Pasivos / Total de Activos	1.0059	1.0050	1.0048	1.0027
Efectivo + Depósitos+Inversiones/Total de Activos	0.0000	0.0000	0.0017	0.0213
Deuda Total + Depósitos / Patrimonio	(169.7751)	(198.1497)	(242.4816)	(371.1022)
Préstamos / Total de Activos	0.9934	0.9994	0.9982	0.9891
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.0147	1.0094	0.9891	1.0059
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	(0.0577)	0.0545	0.4318	0.1268

III Parte:

Los Estados Financieros consolidados de PF Structured Notes, Inc., S.A. al cierre de junio 2022, se anexan al presente informe como parte integral del mismo (ver anexo).

Representante Legal _____

IV Parte:

Cuando aplique, Estados Financieros anuales, auditados por un Contador Público Autorizado, de las personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la Superintendencia. En caso de que el garante o fiador no consolide con el emisor, este deberá presentar sus Estados Financieros Auditados.

No aplica.

V Parte:

Cuando aplique. Estados Financieros anuales del fideicomiso, auditados por un Contador Público Autorizado, en el caso de los valores registrados en la Superintendencia que se encuentren garantizados por el fideicomiso.

No aplica

VI Parte:

Actualización del Informe de Calificación de Riesgo.

No aplica

VIII Parte:

Declaración Jurada.

(ver anexo)

IX:

Divulgación

Una copia del informe de actualización trimestral será publicada en la página web www.prival.com para consulta de los inversionistas.

Juan Carlos Fábrega Róux
Representante Legal

PF Structured Notes, Inc.

Estados financieros por el año terminado el 30 de junio de 2022 e Informe de los Auditores Independientes del 30 de septiembre de 2022

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

PF Structured Notes, Inc.

Informe de los Auditores Independientes y estados financieros 2022

Contenido **Pagina**

Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	6
Estado de cambios en posición	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 33

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
RUC 16292-152-155203 D.V. 65
Torre Banco Panamá, piso 12
Avenida Boulevard y la Rotonda
Costa del Este, Panamá
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva
PF Structured Notes, Inc.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PF Structured Notes, Inc.** (la "Empresa"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2022, el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado de cambios en posición y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa al 30 de junio de 2022, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código de Ética IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos

Ver Nota 3.9 (Deterioro de los activos financieros), Nota 4.2 (Riesgo de crédito) y Nota 7 (Préstamos por cobrar) en los estados financieros.

Asunto Clave de Auditoría	Cómo el Asunto fue Abordado en Nuestra Auditoría
La estimación para la provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos es uno de los estimados más significativos y complejos en la preparación de los estados financieros debido al nivel de juicio aplicado por la Administración en la medición de las provisiones por deterioro sobre préstamos. Al 30 de junio de 2022, el valor en libros	Nuestro trabajo sobre la estimación de la provisión para las PCE en préstamos se ha enfocado en la evaluación de los controles internos, así como la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones de riesgo de crédito. Específicamente nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros:

bruto de la cartera de préstamo representa el 99% de los activos de la Empresa.

Los procesos de estos modelos requieren un nivel incrementado de juicio en la determinación de las PCE considerando factores como la identificación y clasificación por etapas de los activos deteriorados o con un incremento significativo en el riesgo de crédito, desarrollo de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dada el incumplimiento (PDI) y el uso de supuestos como escenarios macroeconómicos y criterios de segmentación.

Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la Administración.

- Hemos evaluado los controles clave sobre el proceso de estimación de las PCE.
- Probamos una muestra de préstamos significativos no identificados como deteriorados y retamos las asunciones de la Administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado mediante el reproceso de la calificación crediticia del crédito utilizando la información crediticia y financiera actualizada del expediente de crédito y tomando en consideración, cuando estuviese disponible, información pública que mostrara un evento de deterioro.
- Probamos una muestra para préstamos deteriorados y evaluamos la medición del deterioro realizado por la Administración a través de: (a) evaluación del valor de los flujos por garantía a través de la revisión de la información que da el derecho a la Empresa sobre la garantía y la revisión de los valuadores independientes de la Empresa, (b) evaluación del valor neto de realización del avalúo y (c) recomputando el valor de las PCE.
- Probamos los modelos principales con respecto a: i) metodología utilizada para la estimación de los parámetros de pérdida esperada; ii) metodología utilizada para la generación de los escenarios macroeconómicos; iii) información utilizada en el cálculo y generación y iv) criterios para el incremento significativo del riesgo de crédito y la clasificación por etapas de los préstamos.
- Involucramos especialistas en la evaluación de los juicios aplicados por la Administración sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Énfasis de asunto

Llamamos la atención a la Nota 1 de los estados financieros que se acompañan la cual indica que la Empresa mantiene un déficit acumulado al 30 de junio de 2022 de B/.948,973 y total de posición de B/.688,973, y los planes de la Empresa para continuar como un negocio en marcha. Nuestra opinión no se modifica por este asunto.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca el Informe de Actualización Anual, pero no incluye los estados financieros y en el informe del auditor sobre los mismos. El Informe de Actualización Anual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información arriba identificada cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.

Cuando leamos el Informe de Actualización Anual, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno corporativo y que la Empresa atienda el error y prepare un Informe de Actualización Anual modificado para ser remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar la Empresa o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas,

modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Empresa deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos esos asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Luis Castro, Socio y Gleen Arispe, Gerente Senior.

Deloitte

Deloitte, Inc.

Luis Antonio Castro R.
CPA No.6670

30 de septiembre de 2022
Panamá Rep. de Panamá

PF Structured Notes, Inc.

Estado de situación financiera
al 30 de junio de 2022
(En balboas)

	Notas	2022	2021
Activos			
Depósitos en bancos	6	2,252	2,017
Préstamos por cobrar	6,7	115,665,855	144,240,314
Otros activos		764,992	78,461
Total de activos		116,433,099	144,320,792
Pasivos y posición			
Pasivos			
Financiamiento recibido	6	3,857,542	2,505,068
Documentos por pagar	8	113,110,685	141,884,971
Otras cuentas por pagar		153,845	659,455
Total de pasivos		117,122,072	145,049,494
Posición			
Acciones comunes	9	260,000	260,000
Déficit acumulado		(948,973)	(988,702)
Total de posición		(688,973)	(728,702)
Total de pasivo y posición		116,433,099	144,320,792

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

PF Structured Notes, Inc.

Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado el 30 de junio de 2022
(En balboas)

	Notas	2022	2021
Ingresos por intereses	6	8,546,373	10,051,881
Gastos por intereses	6	(8,579,884)	(10,029,681)
(Pérdida) ganancia neta por intereses		(33,511)	22,200
Comisiones pagadas	6	(29,626)	(33,487)
Otros ingresos		-	14,553
Reversión de provisión para pérdidas crediticias esperadas	7	207,276	54,486
Honorarios y servicios profesionales		(43,425)	(40,374)
Impuestos		(55,116)	(53,423)
Otros		(193)	(3,677)
Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta		45,405	(39,722)
Gasto de impuesto sobre la renta	10	(5,676)	-
Ganancia (pérdida) del año		39,729	(39,722)

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

PF Structured Notes, Inc.

Estado de cambios en posición
por el año terminado el 30 de junio de 2022
(En balboas)

	Acciones comunes	Déficit acumulado	Total
Saldo al 30 de junio de 2020	260,000	(948,980)	(688,980)
Saldo al 1 de julio de 2020	260,000	(948,980)	(688,980)
Pérdida del año	-	(39,722)	(39,722)
Saldo al 30 de junio de 2021	260,000	(988,702)	(728,702)
Ganancia del año	-	39,729	39,729
Saldo al 30 de junio de 2022	260,000	(948,973)	(688,973)

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

PF Structured Notes, Inc.

Estado de flujos de efectivo
por el año terminado el 30 de junio de 2022
(En balboas)

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Ganancia (pérdida) del año		39,729	(39,722)
Reversión para pérdidas crediticias esperadas	7	(207,276)	(54,486)
Ajustes por:			
Ingresos por intereses		(8,546,373)	(10,051,881)
Gastos de intereses		8,579,884	10,029,681
		(134,036)	(116,408)
Cambios neto en los activos y pasivos de operación:			
Préstamos por cobrar		28,170,000	1,397,333
Otros activos		(686,531)	61,438
Cuentas por pagar		(505,610)	628,019
		26,843,823	1,970,382
Intereses recibidos		9,158,108	7,489,347
Intereses pagados		(8,846,670)	(8,684,977)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		27,155,261	774,752
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Producto de financiamiento recibido	6,8	3,857,181	2,504,707
Cancelación de financiamiento recibido	6,8	(2,504,707)	(2,000,000)
Producto de la emisión de documentos por pagar	8	26,907,500	16,667,000
Cancelación de documentos por pagar	8	(55,415,000)	(18,064,333)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(27,155,026)	(892,626)
Aumento (disminución) neta del depósito en banco		235	(117,874)
Depósito en banco al inicio del año	6	2,017	119,891
Depósito en banco al final del año	6	2,252	2,017

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

1. Información general

PF Structured Notes, Inc. (la "Empresa", antes Prival Finance, S.A.), se constituyó de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.8467 del 31 de mayo de 2011 para dedicarse principalmente al negocio de inversión y participación en financiamientos.

La Empresa se encuentra regulada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá por medio de la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011 y Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, y sus acuerdos reglamentarios, por el cual se crea la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y se regula el mercado de valores en Panamá.

Mediante Acta de Junta Directiva del 9 de junio de 2016 Grupo Prival aprobó la distribución de un dividendo en especie a sus accionistas compuesto por la totalidad de las acciones de PF Structured Notes, Inc (antes Prival Finance, S.A.), sociedad que dejó de ser subsidiaria de Grupo Prival, S. A.

Mediante Escritura Pública No 6633 del 25 de agosto de 2020 se protocolizó la reunión extraordinaria de Junta de Accionistas de Prival Finance, S.A. donde se aprueba el cambio de nombre de la sociedad Prival Finance, S.A. a PF Structured Notes, Inc.

Las oficinas de la Empresa están ubicadas Calle 50 y Calle 71 San Francisco, República de Panamá.

1.1 Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha, lo que significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la Empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación previstas dentro del futuro previsible. Por lo tanto, la Empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

Para el año terminado el 30 de junio de 2022, la Empresa incurrió en ganancia por B/.39,729 (2021: pérdida B/.39,722), para el año terminado al 30 de junio de 2022 la Empresa generó flujo de efectivo en operaciones positivo por B/.27,155,261 (2021: flujo de efectivo en operativos positivo por B/.774,752), mantiene déficit acumulado al 30 de junio de 2022 por B/.948,973 (2021: B/.988,702) y total de posición de B/.688,973 (2021: B/.728,702). Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relativo a la realización del valor en libros de activos o del monto y clasificación de los pasivos resultados de la situación indicada.

La Empresa, como emisor de valores y participante en financiamientos, efectuó revisión de su estructura de comisiones con la finalidad de darle cobertura al déficit acumulado y generar utilidades en el giro del negocio.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin impacto significativo sobre los estados financieros.

No hubo NIIF's o interpretaciones CINIIF, efectivas para el año que inició el 1 de julio de 2021, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros.

2.2 Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera emitidas, pero aún no efectivas

La Empresa no ha adoptado las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no son efectivas.

Modificaciones a NIIF 3	*Referencia al marco conceptual*
Modificaciones a NIC 1	*Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes*
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2018-2020	*Enmiendas a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF, NIIF 9 Instrumentos financieros, NIIF 16 Arrendamientos y NIC 41 Agricultura*

La Empresa no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Empresa en períodos futuros.

Modificaciones a la NIIF 3 – Referencia al marco conceptual

Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al marco conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añade a la NIIF 3 un requisito que, para las obligaciones bajo el alcance de la NIC 37, un adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación actual como resultado de eventos pasados. Por un gravamen que estaría dentro del ámbito de aplicación de la CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si la obligación que da lugar a un pasivo para el pago del gravamen se ha producido antes de la fecha de adquisición.

Por último, las modificaciones añaden una declaración explícita de que un adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las que la fecha de adquisición es en o después del inicio del primer período anual que inicia en o después del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación temprana si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o antes.

Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones de la NIC 1 afectan únicamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en estado de situación financiera y no el saldo o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o información revelada sobre esos artículos.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que están existentes al final del período que abarca el informe, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a aplazar la liquidación de una responsabilidad, explica que los derechos existen si los convenios se cumplen al final del período que abarca el informe e introduce una definición de 'liquidación' para dejar claro que liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.

Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020

NIIF 1 - Adopción por primera vez de normas internacionales de información financiera

La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en un adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilidad de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la modificación, una subsidiaria que utiliza la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al valor en libros que se incluirían en los estados financieros consolidados de la matriz, basados en la fecha de conversión de la matriz a las Normas NIIF, si no se realizaron ajustes para los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una empresa asociada o negocio conjunto que utilice la exención en la NIIF 1:D16(a). La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La modificación aclara que, al aplicar el criterio del '10 por ciento' para evaluar si se debe desreconocer un pasivo financiero, una entidad incluye sólo las comisiones pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo las tasas pagadas o recibido por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

La modificación se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que se ocurran en o después de la fecha en que la entidad primero aplica la modificación. La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

NIIF 16 - Arrendamientos

La modificación elimina la ilustración del reembolso de las mejoras del arrendamiento.

Dado que la modificación a la NIIF 16 sólo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se indica ninguna fecha de entrada en vigor.

3. Políticas de contabilidad significativas

3.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.
El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base.

3.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en balboas, la moneda funcional y de presentación de la Empresa.

El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el Dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.4 Instrumentos financieros

3.4.1 Clasificación

De acuerdo con la NIIF 9, la Empresa clasifica sus activos y pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial en las categorías de activos y pasivos financieros que se analizan a continuación.

3.4.1.1 Activos financieros

La Empresa clasifica sus activos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado sobre la base de:

- El modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros medidos al costo amortizado

La Empresa incluye en esta categoría los préstamos por cobrar, los ingresos devengados y otras cuentas por cobrar.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales están clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponibles para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Los arrendamientos financieros por cobrar se registran bajo el método financiero, los cuales se clasifican como parte de la cartera de préstamos, al valor presente del contrato. La diferencia entre el arrendamiento financiero por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuentas de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento, bajo el método de interés efectivo.

3.4.2 Clasificación

Los activos financieros se clasifican básicamente en la siguiente categoría: préstamos. La clasificación de los activos depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Préstamos por arrendamientos financieros

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales están clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponibles para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.
Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

3.4.2.1 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como financiamientos recibidos.

Financiamientos recibidos

Son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que el activo o pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial, menos los abonos al principal, más o menos la amortización acumulada usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial reconocido y el importe al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Empresa da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de la Empresa se liquidan, cancelan o expiran.

3.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.6 Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, los honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de las tasas.

3.7 Depósito en banco

El depósito en banco se presenta al costo en el estado de situación financiera. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el total de efectivo comprende el depósito a la vista en banco.

3.8 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

3.9 Deterioro de los activos financieros

La Empresa reconoce provisión por pérdidas por PCEs en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a VRCR:

- Préstamos por cobrar;
- Otras cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas se requieren sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- PCE a 12 meses: son las pérdidas de crédito esperadas que resulten de posibles eventos de incumplimiento dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de estados financieros, (referidas como Bucket 1); o
- PCE durante el tiempo de vida: son las pérdidas de crédito esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del activo financiero, (referidas como Bucket 2 y Bucket 3).

La provisión por pérdida por todas las PCE durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE de 12 meses.

Las PCE son un estimado ponderado de la probabilidad del valor presente de las pérdidas de crédito. Éstas son medidas como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la Empresa según el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espere recibir que surjan de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontado a la tasa de interés efectiva (TIE) del activo.

Activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera como deteriorado cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros deteriorados son referidos como activos de nivel Bucket 3. La evidencia de deterioro del crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tal como un impago o un suceso de mora,

- Concesiones o ventajas que la Empresa, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le ha otorgado a éste, que no le habría otorgado en otras circunstancias;
- Probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en otra situación de reestructuración financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Un préstamo es considerado deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera como deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo el cumplimiento de la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 días o más de vencidas.

Definición de incumplimiento

La definición de incumplimiento es usada en la medición de la cantidad de las PCE y en la determinación de si la provisión por pérdida se basa en 12 meses o en las PCE durante el tiempo de vida, dado que el incumplimiento es un componente de la probabilidad incumplimiento (PI = probabilidad de incumplimiento) que afecta tanto la medición de las PCE y la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si un prestatario se encuentra en incumplimiento la Empresa considera los siguientes indicadores:

- El prestatario tiene mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales o situación legal.

La definición de incumplimiento es ajustada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos.

Cuando valora si el prestatario es improbable que pague todas sus obligaciones de crédito, la Empresa toma en consideración indicadores tanto cualitativos como cuantitativos. La información valorada depende del tipo de activo, por ejemplo, en los préstamos corporativos un indicador cualitativo usado es el incumplimiento de acuerdos de pago. Factores cuantitativos, tales como morosidad y no-pago de otra obligación de la misma contraparte son factores clave en este análisis.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

La Empresa monitorea todos los activos financieros, que estén sujetos a requerimientos de deterioro para valorar si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito, la Empresa medirá la provisión por pérdida con base a PCE durante el tiempo de vida.

Escenarios económicos forman la base para la determinación de la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial y en fechas de reporte posteriores. Diferentes escenarios económicos llevarán a una diferente probabilidad de incumplimiento. Es la ponderación de esos diferentes escenarios la que forma la base de la probabilidad ponderada de incumplimiento que es usada para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado de manera significativa.

Para los préstamos corporativos, la información prospectiva ('forward looking') incluye pronósticos de indicadores económicos de las industrias en las que las contrapartes de la Empresa operan, así como también información generada internamente sobre el comportamiento de pago del cliente. La Empresa asigna sus contrapartes al grado interno relevante del riesgo de crédito dependiendo de la calidad de su crédito. La información cuantitativa es un indicador primario de incremento significativo en el riesgo de crédito y se basa en el cambio en la calificación crediticia del deudor a través del rating de calificación desde el reconocimiento inicial.

Los factores cualitativos que señalan incremento significativo en el riesgo de crédito son reflejados en los modelos de probabilidad de incumplimiento sobre una base oportuna. Sin embargo, la Empresa considera por separado algunos factores cualitativos para valorar si el riesgo de crédito se ha incrementado de manera significativa.

Dado que un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial es una medida relativa, un cambio dado, en términos absolutos, en la probabilidad de incumplimiento será más importante para un instrumento financiero con una probabilidad de incumplimiento inicial más bajo que comparado con un instrumento financiero con una probabilidad de incumplimiento más alto.

Incorporación de información prospectiva ('forward looking')

La Empresa usa la información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en su valoración del incremento significativo del riesgo de crédito, así como también en su medición de las PCE.

La Empresa ha identificado y documentado los orientadores clave del riesgo de crédito y de las pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando el análisis estadístico de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo de crédito y las pérdidas de crédito. La Empresa no ha hecho cambios en las técnicas de estimación o en los supuestos importantes hechos durante el período de presentación de reporte.

Medición de las PCE

Los insumos clave usados para la medición de las PCE son:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

La medición de las PCE es derivada de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos, y son ajustados para reflejar la información prospectiva de probabilidad ponderada.

La probabilidad de incumplimiento (PI) es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado. Es estimado en un punto del tiempo. El cálculo se basa en modelos estadísticos de clasificación, y valorado usando herramientas de clasificación personalizados para las diversas categorías de contrapartes y exposiciones.

Esos modelos estadísticos están basados en datos del mercado (cuando estén disponibles), así como también en datos internos que comprenden factores tanto cuantitativo como cualitativos. Las PI son estimadas considerando las maduraciones contractuales de las exposiciones y de las tasas estimadas de pago anticipado. La estimación se basa en condiciones corrientes, ajustada para tener en cuenta las condiciones futuras que impactarán la PI.

La Pérdida Dado Incumplimiento (PDI) es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los que la Empresa esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de cualquier colateral. Los modelos de PDI para activos garantizados consideran los pronósticos de la valuación futura teniendo en cuenta descuentos en la venta, tiempo para la realización del colateral y costo de la realización del colateral. Los modelos de PDI para los activos no garantizados consideran el tiempo de recuperación y tasas de recuperación. El cálculo se basa en los flujos de efectivo descontados, donde los flujos de efectivo son descontados a la Tasa de Interés Efectiva (TIE) del activo.

La Exposición al Incumplimiento (EI) es un estimado de la exposición a una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación de reporte, incluyendo reembolsos de principal e intereses, y reducciones esperadas en las facilidades comprometidas. El enfoque de modelación de la Empresa refleja los cambios esperados en el saldo pendiente durante el tiempo de vida de la exposición del préstamo que sea permitida por los términos contractuales corrientes, tales como perfiles de amortización, reembolso o sobre-reembolso temprano, cambios en la utilización de compromisos suscritos y acciones de mitigación del crédito tomadas antes del incumplimiento. La Empresa usa modelos de EI que reflejan las características de los portafolios.

La Empresa mide las PCE considerando el riesgo de incumplimiento durante el período contractual máximo (incluyendo las opciones de extensión) durante el cual la entidad está expuesta al riesgo de crédito y no a un más largo, incluso si la extensión o renovación del contrato es práctica común de negocios.

Sin embargo, para instrumentos financieros tales como tarjetas de crédito, facilidades de renovación de crédito y facilidades de sobregiro que incluyan tanto un compromiso de préstamo como un compromiso de suscripción, la capacidad contractual de la Empresa para solicitar el reembolso y cancelar el compromiso suscrito no limita la exposición de la Empresa ante pérdidas de crédito para el período contractual de notificación. Para tales instrumentos financieros La Empresa mide las PCE durante el período en que esté expuesta al riesgo de crédito y las PCE no serían mitigadas por acciones de administración del riesgo de crédito, incluso si ese período se extiende más allá del período contractual máximo. Esos instrumentos financieros no tienen un término fijo o una estructura de reembolso y tienen un período corto de cancelación contractual.

La medición de las PCE se basa en la probabilidad ponderada de la pérdida de crédito. Como resultado, la medición de la provisión por pérdida debe ser la misma independiente de si es medida sobre una base individual o una base colectiva.

Agrupaciones basadas en las características compartidas de los riesgos.

Cuando las PCE son medidas sobre una base colectiva, los instrumentos financieros son agrupados con base en las características de riesgo compartidas, tales como:

- Tipo de instrumento;
- Grado del riesgo de crédito;
- Tipo de colateral;
- Fecha de reconocimiento inicial;
- Término restante hasta la maduración;
- Industria;
- Localización geográfica del prestatario;
- Rango de ingresos del prestatario; y
- El valor del colateral en relación con el activo financiero, si ello tiene un impacto en la probabilidad de que ocurra un incumplimiento (ratios préstamo-a-valor (LTV = loan-to-value) ratios).

Los grupos son revisados sobre una base regular para asegurar que cada grupo esté compuesto por exposiciones homogéneas.

Presentación de la provisión por PCE en el estado de situación financiera:

La provisión por pérdidas por PCE es presentada en el estado de situación financiera tal y como sigue:

Para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos:

Castigo

Los préstamos son castigados cuando la Empresa no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando la Empresa determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de des-reconocimiento. La Empresa puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades de la Empresa que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

4. Administración del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades de la Empresa son expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Empresa es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Empresa.

Las actividades de la Empresa se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

La Junta Directiva de la Empresa tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Adicionalmente, la Empresa está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por la Empresa son los riesgos de crédito, liquidez y mercado, los cuales se describen a continuación.

4.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para la Empresa, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes.

Para propósitos de gestión de riesgos, la Empresa considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

4.2.1 Análisis de calidad de crédito

La siguiente tabla muestra la información relacionada a la calidad de crédito de los activos financieros.

	Exposición máxima	
	2022	**2021**
Depósitos en bancos	2,252	2,017
Préstamos por cobrar	115,665,855	144,240,314
Total	115,668,107	144,242,331

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito de la Empresa al 30 de junio de 2022, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento de la exposición al riesgo de crédito.

Para los activos del estado de situación financiera las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado de situación financiera.

Al 30 de junio, la provisión por pérdida crediticia esperada por clase de instrumento financiero se detalla a continuación:

	2022	**2021**
Cartera de crédito a costo amortizado	417,305	624,581

La exposición de la Empresa ante el riesgo de crédito por clase de activo financiero, la clasificación interna y el “Bucket” sin tener en cuenta los efectos de cualesquiera garantías u otros mejoramientos del crédito, se proporcionan en las tablas siguientes. A menos que sea señalado de manera específica, para los activos financieros, las cantidades en la tabla representan el valor en libros bruto.

Cartera de crédito a costo amortizado Junio 2022	Bucket 1, 12 meses PCE	Bucket 2, PCE durante el tiempo de vida	Bucket 3, PCE durante el tiempo de vida	Total
Corporativo				
CRC - 1.00 - 2.00	116,083,160	-	-	116,083,160
CRC - 2.00 - 3.00	-	-	-	-
Valor en libros bruto	116,083,160	-	-	116,083,160
Provisión por PCE	(417,305)	-	-	(417,305)
Valor en libros	115,665,855	-	-	115,665,855

Cartera de crédito a costo amortizado Junio 2021	Bucket 1, 12 meses PCE	Bucket 2, PCE durante el tiempo de vida	Bucket 3, PCE durante el tiempo de vida	Total
Corporativo				
CRC - 1.00 - 2.00	144,864,895	-	-	144,864,895
CRC - 2.00 - 3.00	-	-	-	-
Valor en libros bruto	144,864,895	-	-	144,864,895
Provisión por PCE	(624,581)	-	-	(624,581)
Valor en libros	144,240,314	-	-	144,240,314

Procesamiento de la moratoria planificada - COVID-19

Inicialmente la Empresa otorgó un período de gracia a los prestatarios afectados en sus actividades personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. El 4 de mayo de 2020, el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá firmaron un acuerdo por el cual los miembros de la Asociación Bancaria acordaron (i) extender dicho período de gracia hasta el 31 de diciembre de 2020 a cualquier prestatario cuyas actividades comerciales o personales se vieron afectadas por COVID-19 y que así lo solicitó, cuya extensión se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para PYME y préstamos comerciales, y (ii) no excluir hipotecas otorgadas por prestatarios afectados por COVID-19 que tengan préstamos con períodos de gracia extendidos.

El 30 de junio de 2020, el Gobierno panameño emitió la Ley No.156, que otorga una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020 sobre los pagos de préstamos a cualquier prestatario que pueda probar que COVID-19 lo afecta en sus actividades comerciales o personales. De conformidad con los términos del estatuto, la moratoria se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para PYME, préstamos comerciales, préstamos al sector del transporte, préstamos al sector agrícola y ganadero y préstamos al consumidor.

Los períodos de moratoria finalmente fueron extendidos hasta el 30 de junio de 2021; a partir del 1 de julio de 2021 entra en vigencia el Acuerdo No 2-2021 que deroga al Acuerdo No 2-2020. El objetivo de dicho acuerdo es darle un tratamiento especial a los préstamos que aún estaban modificados al cierre del 30 de junio de 2021 y otorga un plazo de tres meses para reestructurar los créditos que no mantienen un plan de pago.

Los préstamos modificados producto de la moratoria otorgada por COVID-19 al 30 de junio por sector y por bucket se detallan a continuación:

2022		**Con garantía**	**Sin garantía**	
Cartera de crédito a costo amortizado modificado	**No. de operaciones**	**Bucket 1, 12 meses PCE**	**Bucket 1, 12 meses PCE**	**Total**
Corporativo				
Hoteles	1	22,800,000	-	22,800,000
Inmobiliarios	4	17,500,000	-	17,500,000
Industria	37	30,000,000	-	30,000,000
Sector financiero		-	-	-
Valor en libros bruto	42	70,300,000	-	70,300,000
Provisión por PCE		(12,076)		(12,076)
Valor en libros		70,287,924	-	70,287,924

Junio 2021		**Con garantía**	**Sin garantía**	
Cartera de crédito a costo amortizado modificado	**No. de operaciones**	**Bucket 1, 12 meses PCE**	**Bucket 1, 12 meses PCE**	**Total**
Corporativo				
Servicios	1	18,375,000	-	18,375,000
Hoteles	1	22,800,000	-	22,800,000
Inmobiliarios	4	17,500,000	-	17,500,000
Industria	37	30,000,000	-	30,000,000
Sector financiero	1	-	7,000,000	7,000,000
Valor en libros bruto	44	88,675,000	7,000,000	95,675,000
Provisión por PCE		(20,357)	(16,599)	(36,956)
Valor en libros		88,654,643	6,983,401	95,638,044

A finales del 30 de junio de 2021, las operaciones que sufrieron un cambio contractual se incluyeron en el ámbito de la moratoria, cuyo objetivo es evitar un impacto económico prolongado más allá de la crisis sanitaria COVID-19. Dado que estas moratorias se basan, respectivamente, en la aplicación de la legislación nacional, las condiciones son no exigir que las operaciones se registren como refinanciación o reestructuración cuando el prestatario, todavía teniendo dificultades de liquidez, no haya deteriorado la suficiencia de capital antes de COVID-19.

Consideraciones al modelo de pérdida crediticia por COVID-19

A partir de la declaratoria de pandemia mundial por parte de la Organización Mundial de la Salud por el brote del COVID-19, la respuesta global relacionada a esta enfermedad ha causado interrupciones significativas para las actividades comerciales en el mundo, llevando a una desaceleración económica sin precedentes. Lo anterior ha derivado en reestructuración y otorgamiento de periodos de gracia a algunos créditos de la Empresa.

Dado lo reciente de esta situación y que no hay ningún antecedente cercano, la Empresa efectuó algunos ajustes temporales a su modelo para reflejar de manera razonable las posibles pérdidas crediticias futuras por el efecto que podría generar esta situación.

Dado a los efectos en la economía producto del COVID-19, la Empresa ha mantenido ajustes en los análisis de rating crediticios y en dicho ajuste, la Empresa busca mediar el aumento de riesgo en algunas variables cualitativas tales como la volatilidad del sector, perspectivas y madurez las cuales son las más afectadas debido a la situación actual. Lo anterior a derivado en un sano nivel de cobertura de reservas.

Mediante este análisis, en el cual se realizó la revisión de cada uno de los deudores, se observó un aumento importante del rating crediticio en los deudores, respecto al rating inicial con el que contaban antes de la llegada del COVID-19.

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* – El deterioro de los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, con base en los términos contractuales.

- *Política de castigos* – Los préstamos son cargados a pérdidas cuando los mismos se encuentran en rango de irrecuperables y/o mantienen una morosidad mayor a 360 días. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizadas.

4.2.2 Colateral y otros avales contra sus exposiciones crediticias

La Empresa mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a depósitos pignorados en la Empresa. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

Garantías para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero

La Empresa mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito y para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito.

Los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros se presentan a continuación:

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de garantía
	2022	**2021**	
Cartera de créditos	27%	21%	Efectivo, propiedades, y otras

En adición, la naturaleza de las operaciones de la Empresa es que el saldo de los préstamos por cobrar cubra en su totalidad el saldo de los documentos por pagar a través de una operación de intermediación financiera entre las partes.

La Empresa monitorea la concentración de riesgo de crédito por ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito de la cartera de préstamos a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	2022	2021
Concentración por sector:		
Construcción	7,423,431	7,788,132
Servicio	46,197,449	71,746,968
Industria	39,512,023	39,510,843
Comercio	17,932,549	11,513,397
Otros	5,017,708	14,305,556
	116,083,160	144,864,895
Concentración geográfica:		
Panamá	116,083,160	144,864,895

La concentración geográfica de préstamos está basada en la ubicación del deudor y para los títulos valores del emisor.

4.3 Riesgo de liquidez

La Empresa requiere tener suficiente efectivo para hacerle frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con el efectivo en bancos y/o activos de fácil realización, y una línea de sobregiro autorizada por B/. 2,000,000 que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones. Al 30 de junio de 2022, la Empresa utilizó la totalidad de la línea de sobregiro (ver Nota 6).

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Empresa no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Empresa mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Junio 2022	Hasta 3 mes	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros:					
Depósito en banco	2,252	-	-	-	2,252
Préstamos por cobrar	-	16,200,063	60,371,074	39,512,023	116,083,160
Total de activos financieros	2,252	16,200,063	60,371,074	39,512,023	116,085,412
Pasivos financieros:					
Financiamiento recibido	1,857,181	2,000,361	-	-	3,857,542
Documentos por pagar	-	39,869,954	35,213,286	38,027,445	113,110,685
Total de pasivos financieros	1,857,181	41,870,315	35,213,286	38,027,445	116,968,227
Total de sensibilidad a tasa de interés	(1,854,929)	(25,670,252)	25,157,788	1,484,578	(882,815)

Junio 2021	Hasta 1 mes	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros:					
Depósito en banco	2,017	-	-	-	2,017
Préstamos por cobrar	7,788,132	19,011,443	64,895,852	53,169,468	144,864,895
Total de activos financieros	7,790,149	19,011,443	64,895,852	53,169,468	144,866,912
Pasivos financieros:					
Financiamieto recibido	-	2,505,068	-	-	2,505,068
Documentos por pagar	7,656,844	18,870,806	63,688,623	51,668,698	141,884,971
Total de pasivos financieros	7,656,844	21,375,874	63,688,623	51,668,698	144,390,039
Total de sensibilidad a tasa de interés	133,305	(2,364,431)	1,207,229	1,500,770	476,873

4.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el valor de un activo financiero de la Empresa se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio de divisas, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Empresa.

Dentro del riesgo de mercado, la Empresa está expuesta principalmente al riesgo de tasa de interés.

- Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable: El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La tabla a continuación resume la exposición de la Empresa al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros de la Empresa, clasificados por el más reciente entre la re-expresión contractual o la fecha de vencimiento.

Junio 2022	Hasta 3 mes	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros:					
Depósito en banco	2,252	-	-	-	2,252
Préstamos por cobrar	-	16,200,063	60,371,074	39,512,023	116,083,160
Total de activos financieros	2,252	16,200,063	60,371,074	39,512,023	116,085,412
Pasivos financieros:					
Financiamiento recibido	1,857,181	2,000,361	-	-	3,857,542
Documentos por pagar	-	39,869,954	35,213,286	38,027,445	113,110,685
Total de pasivos financieros	1,857,181	41,870,315	35,213,286	38,027,445	116,968,227
Total de sensibilidad a tasa de interés	(1,854,929)	(25,670,253)	25,157,788	1,484,578	(882,815)

Junio 2021	Hasta 1 mes	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros:					
Depósito en banco	2,017	-	-	-	2,017
Préstamos por cobrar	7,788,132	19,011,443	64,895,852	53,169,468	144,864,895
Total de activos financieros	7,790,149	19,011,443	64,895,852	53,169,468	144,866,912
Pasivos financieros:					
Financiamieto recibido	-	2,505,068	-	-	2,505,068
Documentos por pagar	7,656,844	18,870,806	63,688,623	51,668,698	141,884,971
Total de pasivos financieros	7,656,844	21,375,874	63,688,623	51,668,698	144,390,039
Total de sensibilidad a tasa de interés	133,305	(2,364,431)	1,207,229	1,500,770	476,873

4.5 Riesgo operacional

El riesgo operativo se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores.

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

5.1 Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica la jerarquía de las técnicas de valuación basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable. Todos los instrumentos financieros a valor razonable son categorizados en uno de los tres niveles de la jerarquía:

- *Nivel 1* - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- *Nivel 2* - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requieren o permiten que se registren al valor razonable, la Empresa considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante de mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, la Empresa utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.

Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, la Empresa utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y la Empresa debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable.

Otras técnicas de valuación incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

A continuación, un resumen del valor en libros y del valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos no medidos al valor razonable:

2022	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**	**Valor en libros**
Activos financieros:					
Préstamos	-	118,541,654	-	118,541,654	115,665,855
Total de activos financieros	-	118,541,654	-	118,541,654	115,665,855
Pasivos financieros:					
Financiamiento recibido	-	-	3,930,328	3,930,328	3,857,542
Documentos por pagar	-	142,618,624	-	142,618,624	113,110,685
Total de pasivos financieros	-	142,618,624	3,930,328	146,548,952	116,968,227

2021	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**	**Valor en libros**
Activos financieros:					
Préstamos	-	155,284,403	-	155,284,403	144,240,314
Total de activos financieros	-	155,284,403	-	155,284,403	144,240,314
Pasivos financieros:					
Financiamiento recibido	-	-	2,527,318	2,527,318	2,505,068
Documentos por pagar	-	140,323,480	-	140,323,480	141,884,971
Total de pasivos financieros	-	140,323,480	2,527,318	142,850,798	144,390,039

5.1.1 Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de activos y pasivos

A continuación, se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes de la Empresa:

Préstamos por cobrar

El valor razonable estimado para los préstamos por cobrar representa la cantidad descontada de flujos de efectivos futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontarán a valor presente a una tasa de 6.488% (junio 2021: 6.623%).

6. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros se resumen a continuación:

	2022	2021
Saldos con compañías relacionadas		
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,252	2,017
Préstamos por cobrar	5,017,708	18,676,925
Comisiones anticipadas	5,834	12,584
	5,025,794	18,691,526
Pasivos:		
Financiamiento recibido	3,857,542	2,505,068
	3,857,542	2,505,068
Transacciones con compañías relacionadas		
Ingresos:		
Ingresos por intereses	215,451	901,983
Gastos:		
Gastos por intereses	131,806	98,944
Gastos por comisiones	26,251	26,406

Los préstamos por cobrar a partes relacionadas al 30 de junio de 2022 ascendieron a B/.5,017,708 (junio 2021: B/.18,676,925) a tasa de interés de 4.25% (junio 2021: B/5,018,299 a tasa de interés de 4.25%) con vencimiento hasta el 2023.

Al cierre del año, la Empresa mantenía un financiamiento con Prival Bank, S.A. a una tasa de interés del 6.5% cuyo vencimiento es el 24 de junio de 2023.

7. Préstamos por cobrar

	2022	2021
Corporativo:		
Construcción	7,423,431	7,788,132
Servicio	46,197,449	71,746,968
Industria	39,512,023	39,510,843
Servicios financieros	17,932,549	14,305,556
Comercio	5,017,708	11,513,396
	116,083,160	144,864,895
Menos:		
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(417,305)	(624,581)
Total de préstamos	115,665,855	144,240,314

Las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilaban entre 4.00% y 9% (2021: entre 5.25% y 9%).

El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas al 30 de junio de 2022 se presenta a continuación:

2022	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Saldo al inicio del periodo	624,581	-	-	624,581
Transferido a 12 meses	-	-	-	-
Transferido a durante la vida total sin deterioro crediticio	-	-	-	-
Transferido a durante la vida total con deterioro crediticio	-	-	-	-
Total de transferencias	-	-	-	-
Provisión PCE cargada a ganancia o pérdida				
Calculo de reserva , neto	(190,677)	-	-	(190,677)
Préstamos cancelados	(16,599)	-	-	(16,599)
Total de provisión PCE cargada a ganancia o pérdida	(207,276)	-	-	(207,276)
Saldo al final del periodo	417,305	-	-	417,305

2021	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Saldo al inicio del año	679,067	-	-	679,067
Transferido a 12 meses	-	-	-	-
Transferido a durante la vida total sin deterioro crediticio	-	-	-	-
Transferido a durante la vida total con deterioro crediticio	-	-	-	-
Total de transferencias	-	-	-	-
Provisión PCE cargada a ganancia o pérdida				
Recálculo de la cartera, neto	(189,368)	-	-	(189,368)
Nuevos activos financieros originados	134,882	-	-	134,882
Total de provisión PCE cargada a ganancia o pérdida	(54,486)	-	-	(54,486)
Saldo al final del año	624,581	-	-	624,581

8. Documentos por pagar

La Empresa fue autorizada, según Resolución No.161-14 del 4 de abril de 2014, por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública notas rotativas por un valor nominal total de B/.200,000,000 emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones. Las notas serán emitidas en series en denominaciones de B/. 1,000 o sus múltiplos, cuyos montos, plazo y tasas de interés anual serán determinados según las necesidades del emisor y la demanda del mercado. Al 30 de junio, los documentos por pagar se resumen a continuación:

			2022		
Tipo	**Tasa de Interés**	**Vencimiento**	**Capital**	**Intereses**	**Total**
Serie G	4.00%	14-Dec-22	22,800,000	1,549,767	24,349,767
Serie H	8.50%	20-Jan-23	10,500,000	2,479	10,502,479
Serie J/K	7.75%	27-Jul-23	7,000,000	656,843	7,656,843
Serie R	9.00%	29-Jun-28	28,500,000	7,125	28,507,125
Serie AD	6.00%	22-May-31	9,495,000	25,320	9,520,320
Serie AF	7.00%	26-Aug-23	6,000,000	1,167	6,001,167
Serie AG	4.25%	31-May-23	5,000,000	17,708	5,017,708
Serie AH	5.00%	29-Jun-26	1,783,000	22,535	1,805,535
Serie AI	5.00%	29-Jun-26	2,079,000	26,276	2,105,276
Serie AJ	7.00%	29-Sep-24	6,412,500	83,541	6,496,041
Serie AK	7.25%	1-Oct-24	11,000,000	148,424	11,148,424
			110,569,500	2,541,185	113,110,685

			2021		
Tipo	**Tasa de Interés**	**Vencimiento**	**Capital**	**Intereses**	**Total**
Serie G	4.00%	14-Dec-22	22,800,000	1,197,950	23,997,950
Serie H	8.50%	20-Jan-23	10,500,000	2,479	10,502,479
Serie J/K	7.75%	27-Jul-23	7,000,000	656,844	7,656,844
Serie L	7.25%	30-Apr-99	5,000,000	62,431	5,062,431
Serie Q	7.25%	30-Apr-99	1,415,000	17,668	1,432,668
Serie R	9.00%	29-Jun-28	28,500,000	6,799	28,506,799
Serie X	7.25%	5-Sep-29	7,000,000	163,528	7,163,528
Serie Y	6.68%	30-Sep-22	10,700,000	132,965	10,832,965
Serie Z	6.50%	7-Oct-21	18,375,000	495,806	18,870,806
Serie AC	6.68%	25-Jul-22	1,625,000	20,193	1,645,193
Serie AD	6.00%	22-May-31	9,495,000	8,273	9,503,273
Serie AE	6.68%	5-Aug-23	1,805,000	22,497	1,827,497
Serie AF	7.00%	26-Aug-23	6,000,000	1,167	6,001,167
Serie AG	4.25%	31-May-23	5,000,000	18,299	5,018,299
Serie AH	5.00%	25-Jun-26	1,783,000	495	1,783,495
Serie AI	5.00%	29-Jun-26	2,079,000	577	2,079,577
			139,077,000	2,807,971	141,884,971

Cada serie estará relacionada al otorgamiento de un crédito subyacente por parte de la Empresa acreedora a favor de un deudor, de los cuales el emisor participará de manera parcial o total. Los derechos y garantías derivados de dicho crédito subyacente, en proporción a la participación del emisor, serán cedidos de manera suspensiva e irrevocable por el emisor en proporción a su participación en el crédito subyacente a favor de un fideicomiso de garantía y administración, pero condicionadas dichas cesiones, a que se produzca un evento de crédito del crédito subyacente, tal como está descrito en el fideicomiso y la serie de notas respectivas.

Todas las notas son pagaderas trimestralmente hasta su fecha de vencimiento o hasta su fecha de redención anticipada, con excepción de la Serie R que es pagadera semestralmente o hasta su fecha de redención anticipada y las Series X que son pagaderas mensualmente o hasta su fecha de redención anticipada.

La Empresa solicitó modificación de los términos y condiciones de la Serie Z, los cuales fueron registrados según la Res: SMV No.371-20 del 19 de agosto de 2020, extendiendo la fecha de vencimiento hasta el 7 de octubre de 2021.

El programa rotativo de notas estructuradas mantiene una calificación crediticia local de paA con perspectiva estable otorgado por la firma Pacific Credit Rating el 4 de febrero del 2022.

El movimiento de las obligaciones se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

2022	Saldo al inicio del año	Producto de obligaciones	Cancelación de obligaciones	Saldo al final del año
Financiamiento recibido	2,504,707	3,857,181	(2,504,707)	3,857,181
Documentos por pagar	139,077,000	26,907,500	(55,415,000)	110,569,500
Total	141,581,707	30,764,681	(57,919,707)	114,426,681

2021	Saldo al inicio del año	Producto de obligaciones	Cancelación de obligaciones	Saldo al final del año
Financiamiento recibido	2,000,000	2,504,707	(2,000,000)	2,504,707
Documentos por pagar	140,474,333	16,667,000	(18,064,333)	139,077,000
Total	142,474,333	19,171,707	(20,064,333)	141,581,707

9. Acciones comunes

El capital en acciones lo comprenden 100,000 acciones comunes autorizadas, emitidas en circulación sin valor nominal. Mediante escritura pública del 12 de septiembre de 2016 se autorizó el aumento del capital social a 100,000 acciones sin valor nominal emitidas nominativamente.

10. Gasto de impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las empresas constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2022 de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, las empresas están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

A partir del 1 de enero de 2010, con la entrada en vigencia de la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, el Artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% sobre la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La Empresa no reconoció gasto por impuesto sobre la renta para el año período 2021 ya que mediante la Resolución No.201-0672 del 12 de marzo de 2019 la Dirección General de Ingresos (DGI) se admite la solicitud de no aplicación del Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR). El 7 de agosto de 2020 mediante Resolución No.201-4761 la DGI resolvió aceptar la solicitud de no aplicación del Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) para los periodos fiscales 2020 y 2021.

El gasto del impuesto sobre la renta para el período 2022 se detalla a continuación:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente	5,676	-
Impuesto sobre la renta diferido activo	-	-
Total de impuesto sobre la renta	5,676	-

Al 30 de junio, el impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2022	2021
Ganancia (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	45,406	-
Menos: efecto fiscal de arrastre de pérdidas	(22,703)	-
Más: costos y gastos no deducibles	-	-
Renta neta gravable	22,703	-
Impuesto sobre la renta corriente	5,676	-

11. Eventos posteriores

La Empresa ha evaluado los eventos posteriores al 30 de junio de 2022, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 30 de septiembre de 2022, la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse.

12. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de PF Structured Notes, Inc. por el año finalizado el 30 de junio de 2022, fueron autorizados por la Gerencia General y aprobados por la Administración para su emisión el 30 de septiembre de 2022.

* * * * * *

----------**DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA**----------

En mi despacho notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), ante mí, **ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS**, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos once-seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), Comparecieron personalmente: **JAIME RICARDO SOSA QUINTERO**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos treinta y uno-novecientos treinta y siete (8-431-937), en calidad de Gerente General y Tesorero, **JUAN CARLOS FABREGA ROUX**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos veintidós- novecientos ochenta y siete (8-222-987), actuando como Presidente de la Junta Directiva, y **MILAGROS ILEANA GUERRERO TORRES**, mujer, panameña, mayor de edad, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-setecientos veintinueve- dos mil ciento doce (8-729-2112), actuando como CONTRALOR, todos de la entidad denominada **PF STRUCTURED NOTES, INC.**, sociedad debidamente inscrita a la Ficha setecientos treinta y siete mil ochocientos ochenta y siete (737887), Documento un millón novecientos ochenta y cinco mil novecientos cuarenta y dos (1985942), de la Sección Mercantil del Registro Público, respectivamente, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo cero cero ocho- dos mil (008-2000) del veintidós (22) de mayo de dos mil (2000), modificado por el Acuerdo cero siete-dos mil dos (07-2002), ambos emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá,

por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento, de lo siguiente: ----------

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Anuales correspondientes. ----------

b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia, que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **PF STRUCTURED NOTES, INC.**, para el periodo correspondiente del uno (1) de julio del dos mil veintiuno (2021) al treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022). ------

d. Que los firmantes:----------

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles Internos de la empresa:----------

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la Efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones Efectuadas a esa fecha.----------

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **PF STRUCTURED NOTES, INC.**, y al Comité de Auditoría lo siguiente:-----

- **e.1** Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **PF STRUCTURED NOTES, INC.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **PF STRUCTURED NOTES, INC.**

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **PF STRUCTURED NOTES, INC.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. ----------

Leída como le fue esta declaración al compareciente en presencia de los Testigos Instrumentales, **SELIDETH EMELINA DE LEÓN CARRASCO**, mujer, portadora de la cédula de identidad personal número seis-cincuenta y nueve-ciento cuarenta y siete (6-59-147) y **ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ**, mujer, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-novecientos treinta y uno-quinientos ocho (8-931-508), ambas mayores de edad, panameñas, vecinas de la Ciudad de Panamá, a

quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia, con los testigos antes mencionados por ante mí, el Notario que doy fe.----------

JAIME RICARDO SOSA QUINTERO

JUAN CARLOS FABREGA ROUX

MILAGROS ILEANA GUERRERO TORRES

SELIDETH EMELINA DE LEÓN CARRASCO

ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ

ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS

Notario Público Octavo del Circuito de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ
NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO